

Una propuesta de salida

▶ La vía del diálogo, la negociación y el pacto parece la única para dejar una encrucijada acrecentada por la judicialización del conflicto

▶ Aun sin haber una mayoría social por la independencia, CiU se embarcó en una estrategia dirigida a una parte de la ciudadanía

ANÁLISIS

POR FRANCISCO ARANDA

ABOGADO. VICEPRIMER SECRETARIO DEL PARTIT DELS SOCIALISTES DE CATALUNYA EN EL VALLÈS OCCIDENTAL SUD



EL PARTIT DELS Socialistes de Catalunya, encabezado por Pere Navarro, acudió a las elecciones al Parlament de Catalunya de 2012 con un lema de campaña breve, directo y claro: 'Federalismo'.

Era, decíamos entonces, la alternativa sensata a los dos polos opuestos que polarizaban la vida política catalana y española.

Estas elecciones, las segundas en dos años tras las elecciones que en 2010 permitieron a Artur Mas acceder a la presidencia, fueron adelantadas por el propio Mas, con el único objetivo de aprovechar la multitudinaria manifestación (la primera de cinco movilizaciones independentistas con motivo de la Diada Nacional de Catalunya) del 11 de septiembre. Parecía que, al abrigo de las movilizaciones, podría la entonces Convergència i Unió (hoy desaparecida) obtener una mayoría absoluta que lejos de obtener, produjo una reducción en su soporte electoral.

Que había un poso de descontento en la sociedad catalana era una evidencia que el president Montilla ya había avisado desde el 2007, en los meses que siguieron a la aprobación del nuevo Estatut de Autonomía, del recurso del Partido Popular y de las campañas que este partido inició en diversos puntos de España. Las maniobras para que una determinada mayoría se configurara en el TC que ha-

bía de resolver el recurso contra el Estatut, y la propia sentencia, que laminaba en parte un texto que había sido sometido a referéndum ciudadano, no hicieron más que acrecentar un sentimiento de trato injusto e incompreensión hacia Catalunya.

Volviendo a las elecciones de 2012, Artur Mas no consiguió sus objetivos y viró para basar su discurso de manera consecutiva en el «derecho a decidir», el soberanismo, y finalmente la independencia, siendo sus socios preferenciales ERC y la izquierda alternativa independentista. Así, en 2012 el gobierno de la Generalitat inició su abrazo de la causa independentista que aún hoy sigue vigente. El conjunto de acciones, iniciativas, declaraciones, propuestas que han surgido alrededor de la intención independentista del Govern ha generado incluso una terminología propia: «el procés» (el proceso). En el «procés» todo se somete a un fin superior, que no es otro que la independencia.

Más de cuatro años después de esas elecciones, y más de seis desde que CiU volvió al poder, en Catalunya hemos vivido diferentes procesos. Aun sin haber una ma-

yoría social por la independencia, hemos visto estos años el paulatino, progresivo e inexorable giro de Convergència i Unió hacia posiciones netamente independentistas, abandonando todo intento de incidir en la política española. CiU, hoy desaparecida, con sedes embargadas y en procesos judiciales, se embarcó en una estrategia que, de la mano de los partidos tradicionalmente independentistas, han dirigido su política institucional a la representación de una parte de la ciudadanía. Concretamente la independentista. Este proceso tuvo su primer momento álgido con la jornada de votación que se produjo el 9 de noviembre de 2014, donde más de dos millones de personas, de un censo de más de cinco, fueron a votar en una consulta independentista.

LEGALIDAD. Otro de los procesos acaece principalmente en esta legislatura, en la que existe una mayoría independentista en la mesa y el hemiciclo del Parlament de Catalunya es el falso debate sobre el principio de legalidad. Falso debate porque en un Estado democrático y de derecho, como España, sin respeto al principio de

legalidad no se puede actuar. Y los primeros garantes de este respeto al principio de legalidad son los poderes públicos y sus representantes.

Estamos así, y tras este breve recorrido por los últimos años, en el 2017, con un gobierno catalán que ha prometido celebrar un referéndum de independencia, acordado o no, este año. Al otro lado un Gobierno central que desde el 2011 no ha ofrecido ninguna opción al diálogo.

Y en medio, las posiciones que, desde el 2012, con aquél 'Federalismo' venimos diciendo que la única opción para salir de este callejón sin salida es la vía del diálogo, la negociación y el pacto. Unas posiciones que han sido asumidas por el PSOE a través de la Declaración de Granada, de julio de 2013, adoptada por unanimidad en el consejo territorial.

En definitiva, en este 2017, y con más razones que en el 2010, el PSC, los socialistas catalanes, nos mantenemos en el federalismo como punto de encuentro, como palanca de cambio de un Estado, España, que ha de transitar hacia un estado que se reconozca en su pluralidad, que la haga suya y que trabaje por la cohesión interna. Como dice la declaración que la ejecutiva del PSC aprobó en diciembre de 2016, «el PSC no participa del proceso independentista («el procés») porque no comparte ni el objetivo de la independencia ni los medios para conseguirlo, absolutamente impregnados de los conceptos de unilateralidad, ilegalidad y desobediencia. El PSC no participará ni prestará apoyo a ningún tipo de iniciativa que

apueste por una ruptura unilateral o por obviar los mecanismos de reforma de la ley, el Estatut o la Constitución».

Dice también esta declaración que, «cinco años después de su inicio, el procés no ha producido ningún avance concreto en términos de autogobierno o de financiación».

AÑOS PERDIDOS. Ante la evidencia de estos años perdidos, de la incapacidad de avanzar en un acuerdo entre dos gobiernos que se dan la espalda, que se enrocan, que no se hablan, y ante la evidencia de que en Catalunya hay una parte considerable de la población que quiere la independencia (posiblemente la cantidad más importante que ha habido nunca), pero que hay una parte aún más importante que quiere un acuerdo, la posición de los socialistas se resume brevemente en: 1. La solución al problema sólo puede ser política. Diálogo, negociación y pacto. 2. La judicialización del conflicto nunca aportará la solución. 3. Los gobiernos de Catalunya y España han de reiniciar las negociaciones para solucionar problemas concretos. 4. Es más necesaria la reforma constitucional que «transforme España en un Estado federal, que blinde los derechos sociales, que aumente la calidad de la democracia, que incorpore el compromiso europeo de España, y que pueda servir como catalizador del pacto político que resuelva el encaje entre Cataluña y el resto de España».¹

¹ Extracto de la declaración de la Ejecutiva del PSC de 19 de diciembre de 2016.

Recurso

La sentencia del TC, que laminaba parte del Estatut, acrecentó un sentimiento de trato injusto hacia Cataluña»

El 'procés'

En 2012 el gobierno de la Generalitat inició el abrazo de la causa independentista, que aún hoy sigue vigente»

Federalismo

El PSC mantiene que España debería transitar hacia un Estado que reconozca su pluralidad»



Formación de un castell durante la manifestación de la Diada del pasado año. EFE